

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año IV

Jueves 10 de Julio de 1902

Núm. 835

Por los barrios bajos

I.

Es una lástima, por no decir otra cosa, recorrer los barrios bajos de la población.

La suciedad, el abandono, la falta de policía urbana, predomina sobre todo.

Parece como si los pobres no tuviesen derecho de ninguna especie y si solo deberes, como si no pagasen sus tributos al Ayuntamiento que solo atiende, cuando lo hace, á las calles del centro sin que nada le importe lo que suceda en los barrios que los desheredados de la fortuna habitan.

Los baches son corrientes en el empedrado, del que nadie se cuida y con esto se causan molestias por partida doble; la natural del piso y el aprovisionamiento de municiones para las pedreas.

De noche el alumbrado apenas luce, porque aunque se dijo que los mecheros Añer se ensayarían primero para servir después en toda la población, la promesa no se cumple, y la mortecina luz de los faroles apenas disipa las sombras en las calles de los barrios extremos.

Y no digamos nada de lo que en ellas ocurre después de la una. Solo se explica que en ellas no haya atracos en esos sitios por la honradez del vecindario y porque además no pasa nadie, que pueda ser robado, por aquellos sitios.

Es indispensable mirar por ellos, darles ventajas de las que disfrutaban los demás vecinos y no añadir á la ingratitude de la suerte la del Ayuntamiento que debe medir por igual á todo el vecindario.

Nosotros fieles á nuestro lema volveremos á tratar del asunto para ver si es posible que se mejoren las condiciones en que viven los pobres y no se noten desigualdades irritantes.

nes, primer capitán de la Reina.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

LOS GOBERNADORES

Al fin es conocida la combinación de gobernadores. El Gobierno la ha ocultado con tales tapujos y misterios, que cualquiera diría que él era el primer convencido de que hacía algo malo con la combinación de gobernadores. No se esconde Cecilia Aznar con más cuidado que el puesto por los Sres. Sagasta y Moret en recatar su obra.

Digamos, en descargo de nuestra sinceridad, que no se trata de ningún crimen, ni de maldad extraordinaria, ni de cosa nueva siquiera. Es una combinación como todas las ya hechas por el Sr. Sagasta en esta su postrer etapa de gobierno; pero ya eso es bastante para que se explique el celo puesto en ocultarla.

En diez y seis meses de gobierno el Sr. Sagasta ha hecho tres combinaciones grandes y unas cuantas pequeñas con los mandos de las provincias. Gobernador nombrado por primera vez hace ocho ó nueve meses, va ahora á la tercera provincia en tan breve plazo. Un Gobierno que ni siquiera ha acertado á acomodarse con sus autoridades de provincias, ¿qué ha podido hacer ni qué puede prometer á la nación.

En la combinación de ahora obsérvese que salen favorecidos algunos personajes del partido liberal, no muy bien quistos del Sr. Moret alguno de ellos; pero que á otros se les contraria no poco seguramente con alguno de los nombramientos hechos. No sabemos si con esto da el Gobierno una muestra de fortaleza, ó si se trata por el contrario de una demostración más de que en las vísperas de la agonía, poco le importa ahondar distancias y agriar diferencias.

Aparte esto, abundan en la combinación los traslados. Para algunos no vemos explicación alguna confesable. Nada se había dicho contra los gobernadores donde estaban. ¿Por qué se les traslada? Contra otros sí había motivos para creerlos fracasados. Por qué pasan á otra provincia en vez de ir á su casa? ¿Es que el cambio de aires ha de mejorar á los malos? ¿Es que los buenos cuando los haya, no se harían mejores con la permanencia al frente de la provincia en que acreditaran sus condiciones?

Minera

Demarcaciones aprobadas

El Gobernador civil de esta provincia ha aprobado las demarcaciones de los registros mineros siguientes:

30 pertenencias de la de cobre Romana, solicitadas por don Sabino Abellán García.

24 de la de idem *Perdigón*, á nombre de don José López Muñoz.

120 de la de idem *Primer negocio*, para don José Fernández Jiménez.

24 de la de plomo *Julianita*, para don Sabino Abellán García.

30 de la de idem *La rumbosa*, para el mismo, y 16 de la de cobre *La verde*, para don Leopoldo Fernández, todas son del término de El Viso.

5 de la de plomo 1.ª *ampliación á San Salvador*, para don Pablo Linarés.

9 de la de idem 2.ª *ampliación á San Salvador*, para el mismo, y 24 de la de idem *Cabrilla Sur*, para el mismo: todas son del término de Posadas.

12 de la de hierro *Santa Catalina*, de

Valsequillo, para don Julián Durán Mansilla.

20 de la de hulla *Santa Joaquina*, de Fuente Tójar, para don José Joaquín Ortiz, y 18 de la de petróleo *Paqueta*, del mismo término que la anterior, para don Federico González Correa.

Consejo de Ministros

En el celebrado ayer tarde bajo la presidencia del Sr. Sagasta se acordó: Conceder á los funcionarios de la judicatura que sirvieron en Cuba y Puerto Rico las categorías que les reconoció el gobierno central.

Autorizar al ministro de Hacienda para celebrar concursos en todas las provincias, con el objeto de arrendar el impuesto de cédulas personales.

El tipo para el arriendo será la cantidad á que haya ascendido la mayor recaudación obtenida en estos últimos años, con un aumento de ocho por ciento en las provincias de Alicante, Almería, Barcelona, Cadiz, Córdoba, Sevilla, Jaén, Málaga, Valencia, Tarragona, Zaragoza, y Baleares.

Aplazar el señalamiento de los cupos de consumos, hasta que se publique el Nomenclator.

Se aprobó un expediente del ministerio de Marina, disolviendo, á petición de los operarios, la caja de inválidos de la maestranza y arsenales, y otro expediente del mismo ministerio autorizando la enagenación del vapor de ruedas *General Valdés*.

Los ministros acordaron mantener íntegra la sentencia del tribunal de lo Contencioso, sobre adjudicación al señor Navas del material inservible de los arsenales abriéndose una información para depurar las causas que impiden se dé cumplimiento á dicha sentencia.

El ministro de Hacienda dió cuenta de las negociaciones entabladas para realizar el convenio con el Banco, autorizándosele para que adopte las resoluciones que juzgue convenientes.

Y confirmó á sus compañeros la ruptura de las negociaciones con el Banco.

Acerca de la resolución que se proponga adoptar, guarda el Sr. Rodríguez impenetrable reserva.

El viernes próximo se celebrará nuevo Consejo para tratar de varios asuntos de que el señor Moret no ha podido dar cuenta ayer por falta de tiempo.

En esa reunión se decidirán las fechas y detalles de los viajes de algunos ministros.

Hasta ahora solo se sabe que el de Gracia y Justicia, señor Montilla, marchará á Mondariz el día 14 del corriente.

Comisión provincial

Sesión del 28 de Junio

En ella se tomaron los acuerdos siguientes.

Ratificar en todas sus partes el acuerdo de esta comisión referente al presupuesto de gastos que habrá de originar el deslinde de una parcela de terreno, en la carretera de Villaharta, y desestimando la impugnación hecha por don Elias Cervelló.

Informar en el sentido de que procede fijar determinadas cantidades en los justiprecios de fincas que han de expropiarse para la construcción de la carretera de Valenzuela y la de Doña Mencía.

Aprobar las facturas que remite la empresa de electricidad de Casillas.

Expulsar de la casa Hospicio por ha-

berse fugado de la misma á la asilada Manuela Navarrete Campos y á José Gutiérrez Sevillano por haber sustraído varios efectos de propiedad particular antes de su ingreso en el establecimiento.

Aprobar un presupuesto del estudio del anteproyecto de una nueva carretera de Villa del Río á Cañete de las Torres.

Aprobar un acta de precios contradictorios para fijar el del acopio de la piedra machacada.

Conceder la prohibición de Teresa Juliana Garijo Isasa á su nodriza Mercedes Cabello Raigon, ingreso en la casa Hospicio á Dolores Marquez Paniagua y en el departamento de dementes á Ramon Vega Donado, de Bujalance.

Aprobar el señalamiento de precios medios á que se han liquidado las especies de suministro á las fuerzas del ejército.

Suspender de empleo y sueldo á don José Ruiz Garcia, inspector de la casa Hospicio y á D. Mariano Barbero, carpintero de la misma nombrado en su reemplazo á D. Mariano Ruiz Mazuelo y á D. Pedro Luque Gallardo.

Y, por último, nombrar con carácter eventual auxiliares temporeros de la sección del censo electoral á D. Ramon Castro, D. Francisco Jimenez Priego, D. Manuel Robles Villalba, D. Andres Huertas González, D. Antonio Herrero López, D. Francisco Millan Garcia, don Antonio Guerrero Lama, don Arturo Gonzalez Rico, D. Diego Blanco, don José Grandon Miraló, D. Alfredo Usano, D. Angel Invernón, D. José Barástegui Rodriguez, D. Francisco Vargas Beza, D. Rafael Rodriguez, D. Joaquín Perez Cantueso, D. Juan Salcedo Montero, D. Juan de Dios Bermuy, D. Andres Herrera, D. Antonio Romero, D. Felix Sanz, D. Francisco Molina, D. José Blanco, D. Antonio de Castro, D. Filomeno Garcia, D. José Reyes, D. José Verdiguier, D. Francisco Boloix, D. Eduardo Gil, D. Salvador Bassy Valdivia, D. Ricardo Alfaro, D. Leopoldo Ruiz Sanchez, D. Gonzalo Luna y D. Juan Antonio Diaz Cabello.

Crónica Provincial

Estación telegráfica

Ha vuelto á establecerse por el Estado la estación limitada de La Rambla.

Vacante

Está vacante una plaza de médico titular de Torrecampo, dotada con el sueldo anual de 995 pesetas. Se proveerán en el término de treinta días.

Crónica Local

Sr. Alcalde

El bando dictado contra los carruajes que no van al paso es muy oportuno y muy conveniente, pero no se cumple.

Anoche mismo vimos varios coches que caminaban á todo el correr de los caballos.

Los que vamos á pié reclamamos contra esos abusos, mas por lo visto las ordenanzas municipales, aunque se exhuman por S. S. son letra muerta, y menos mal que todos los días no hay que lamentar desgracias.

Título

En el rectorado de la Universidad literaria de Sevilla se ha recibido el título de maestro de primera enseñanza expedido á favor de nuestro querido amigo D. Mariano Bartolomé Aragón y el de licenciado en medicina y cirugía á favor de D. Pascual Crespo Morales.

Para los reclutas

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* dispone que para cuando sean llamados los reclutas de 1901, se verifique la incorporación en el orden siguiente:

Primero los no excedentes de la quinta de 1901, los de la revisión del mismo año y todos los que sean necesarios del reemplazo actual.

Alcances de repatriados

Extremadamente llama la atención de un modo incomprensible, que el gobierno no haya ordenado la entrega de fondos para satisfacer alcances á repatriados y herederos de fallecidos en la última campaña de Ultramar.

Desde Octubre del año último hay infinidad de ajustes terminados é incluidos en el pedido de fondos, autorizados los recibos cargámes con la conformidad de lo que alcanzan los intereses.

Esta es la fecha que por la Hacienda no se facilitan á las comisiones, los fondos para tan justa y equitativa atención, no pudiendo cobrar lo que les pertenece los que expusieron sus vidas en defensa de la patria.

La prensa en general se viene ocupando hace mucho tiempo de ese asunto, de tan justísima reclamación.

Es una deuda sagrada que tiene España contraída con esos infelices, deuda que á todo trance debe pagarse sin aguardar ni un solo momento más.

Proyecto

La sociedad linarense *Unión industrial Minera*, de la que es director gerente D. Emilio Huiri y Labayen ha presentado en el negociado de Fomento del Gobierno civil de Jaén un proyecto de cruce de servidumbre forzosa desde la central establecida en Marmolejo á dicha población, Montoro, Bujalance, Cañete de las Torres y Villa del Río, teniendo forzosamente que atravesar carreteras del Estado, cauces del dominio público, y la vía-férrea de Mauzanares á Córdoba.

Perito eléctrico

Se encuentra en nuestra Capital el reputado y conocidísimo industrial Belga Mr. Joseph Parionny de Hotton especialista en la construcción é instalación de Para-rayos.

El referido Belga se propone llevar á cabo aquí algunos trabajos de su especialidad. Después marchará á Bujalance y á las minas de Alcaracejos donde ha sido llamado por varios particulares que desean utilizar sus servicios.

Es de esperar que teniendo en cuenta la competencia de dicho señor en instalaciones eléctricas aprovecharán su estancia en esta localidad muchas personas para utilizar sus servicios.

Conejito

Según telegrama puesto en Pamplona ayer á las cuatro de la tarde, anteañoche celebraron una consulta los médicos que asisten al diestro Conejito, herido en la corrida celebrada el día antes por el toro *Presidario*.

Reconocido detenidamente el simpático diestro, se observó que tiene fracturada una costilla, habiéndosele presentado la pulmonía traumática.

Su estado es, pues, de bastante gravedad, y en vista de ello se ha telegrafado á su esposa.

Conejito, según el último parte de hoy, sigue inspirando inquietudes.

Reunión

En el despacho del Gobernador civil de la provincia están reunidos á la hora de cerrar esta edición representantes de las corporaciones, centros y prensa de esta capital para tratar de la recepción que ha de dispensarse á los Coros Clavé en su próxima visita á Córdoba.

Denuncias

La guardia municipal ha denuncia-

Información militar

EN CORDOBA

Propósitos del ministro

Fundadamente se atribuye al ministro de la Guerra una iniciativa que adoptará tan pronto como se abran las Cortes.

El general Weyler propondrá la inhabilitación de los militares para desempeñar cargos civiles, estimando que en ellos se contraen compromisos que no están en armonía con el carácter absolutamente desligado de la vida política que debe conservar el Ejército, y que se pierden además los hábitos de la disciplina militar.

Servicio de la plaza para el 11 de Julio.—Guardias del principal y cárcel Sagunto.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisio-

do hoy á un sujeto que acostumbra á arar una caballería á una reja en el Gran Capitan y á dos carreros que llevaban sus vehículos con tres caballerías.

Coz

En la casa de socorro fué ayer curada una niña que en el Gran Capitan recibió una coz de una caballería.

Quejas

Los dueños de los cafés del Gran Capitan se quejan con harta razón de que al barrer no rieguen como es debido, causando las molestias consiguientes.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 45'60; á la sombra 41'40; mínima 23'60; media 32'50; agua de lluvia en milímetros, 0'00; altura barométrica en idem, 760'30; estado del cielo, casi cubierto; dirección del viento, S. O.

A las maestras

La *Gaceta* publica una disposición del ministerio de Instrucción pública, anunciando á traslación las plazas de profesores de las escuelas superiores de maestras de Badajoz, Burgos, Granada, Oviedo, Zaragoza y Valencia (sección de letras), y las de Burgos, Córdoba y Granada (sección de labores).

Gobernador

Ha sido nombrado Gobernador civil de Huelva nuestro distinguido paisano D. Manuel Gutierrez de los Rios, Marqués de las Escalonas.

Nuestra enhorabuena

Premio

Nuestro querido amigo don Manuel Alfaro Vazquez ha obtenido medalla de segunda clase en la Exposición Nacional de Caligrafía y Artes similares recientemente celebrada en Madrid, por los trabajos de caligrafía y dibujo á pluma que presentó en dicho Certamen, siendo uno de ellos, el Diploma de Socio de Honor y Mérito que la Económica de Amigos del País de esta capital concedió á don Antonio Barroso y Castillo.

Enviamos la más cordial enhorabuena al señor Alfaro Vazquez por este nuevo triunfo en sus producciones artísticas.

Defunción

Ayer falleció el joven D. Filomeno Moreno Vergara, hijo de nuestro particular amigo D. Filomeno Moreno Garcia, antiguo y probo empleado de la Diputación provincial.

La conducción del cadáver fué presidida por D. Angel Castañeira, D. Francisco Rivera y D. Carlos Matilla.

Esta tarde á las seis habrán tenido lugar los funerales. Damos el más sentido pésame á sus desconsolados padres y nos asociamos á su dolor.

Angel Blanco

Entre nosotros tenemos desde hace días á este joven artista que en unión de D. Cristobal Garcia de las Bayonas, ha conquistado grandes aplausos en las diversas capitales que ha visitado.

En Córdoba además del concierto en el Circolo de la Amistad amenizaron noches pasadas una velada familiar que con motivo del bautizo de un hijo de D. Ignacio Baena y Doña Adelina Caro tuvo lugar en la morada de estos.

La concurrencia salió complacidísima tanto de las amabilidades de los dueños cuanto del agradable rato allí transcurrido escuchando el *Fuggimi* de Dezza, cantado magistralmente por la Srta. Milagro Gomez, acompañada al piano por su tío el notable maestro don Juan Gomez Navarro, una fantasía de Hertz, que interpretó al piano con exquisito gusto la Srta. Angelita Romero y un concierto improvisado en que tomaron parte los artistas que mencionamos arriba y que oyeron unánimes elogios.

El señor Garcia de las Bayonas, hizo prodigios en la *Hilandería* de Raff y acompañó después á Angel Blanco que tocó en el violín una fantasía de baile de Beriot, una leyenda de Wienawski, gavota de Zanká, romanza de Sinding y el *Berceuse* de Godard.

Defunción

En La Rambla ha fallecido á edad avanzada el muy laborioso y honrado industrial don Antonio León Raigón,

padre de don Rafael León y Algañoc dueño, de la fonda de Europa y estimado amigo nuestro.

Si puede servirle de lenitivo á su pesar la parte que en el tomen sus amigos, oúnten desde luego con el sentimiento de nosotros.

Nombramiento

Nuestro venerable prelado ha nombrado vicario general de las religiosas de esta diócesis al muy ilustre Dr. don Francisco de Vargas Jurado, canónigo de esta Santa Iglesia y profesor del Seminario.

Las virtudes que adornan al Sr. Vargas hacen desde luego comprender lo acertado del nombramiento, por el que felicitamos á tan querido amigo.

Bienvenido

Se encuentra en esta capital disfrutando licencia hasta fin de mes nuestro apreciable amigo el capitán de infantería Sr. Villegas, afecto al regimiento de S. Fernando de guarnición en Madrid, é hijo de nuestro estimado correligionario D. Enrique Villegas.

Damosle la bienvenida mas cordial y la enhorabuena á sus señores padres.

Taurina

El domingo toreará en Sanlúcar de Barrameda nuestro paisano el valiente diestro Rafael González, *Machaquito*.

Juicios orales

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Hinojosa, por lesiones, contra Enrique González Jimenez y otro, que serán defendidos por el señor Carretero y representados por el señor Castejón (don José).

En la sección segunda habrá otro juicio oral; el de la causa procedente del juzgado de Baena, seguida por hurto, contra Ambrosio José Trigueros Pavón y otro, á quienes defenderá el señor Illescas Alzate y representará el señor Barbudo.

Ahogada

Esta mañana ha perecido víctima de un accidente una individuo conocida por la *Seña Virtudes* y que es de edad respetable. Según la versión más autorizada, esta mujer no se encontraba buena á la hora en que se dirigió al río á lavar alguna ropa.

Se situó en el espacio que existe entre el Puente y la Ribera y se sospecha que á consecuencia de un vahido cayó de bruces en el agua. El golpe que se dió contra una peña y que le causó una herida en la región frontal, debió privarle del sentido por unos instantes y antes de recobrarlo pereció por asfixia.

El juzgado se personó en el sitio del suceso ordenando el levantamiento del cadáver.

El calor

Hoy ha continuado la temperatura asfixiante de ayer y el aire caldeado azotando los rostros como una nube de fuego.

Hay quien supone que esto es debido á incendios existentes en la vecina sierra.

Lo que ocurre es, que á consecuencia de esa misma capa de vapor acuoso que cubre hoy nuestro cielo, la irradiación del calor que de días atrás está reconcentrado en la tierra, tiene menos expansión y da lugar á que el aire se calde.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Pío I papa y mártir y San Abundio, mártir de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana en el convento de religiosas de Capuchinas, por doña Brígida Molina en sufragio de sus esposos.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) mañana quinto día de novena á Nuestra Señora del Carmen. A las seis de la mañana habrá todos los días Misa rezada, durante la cual se rezará el santo rosario y á continuación se hará la novena.

Todos los fieles que asistan á esta novena, cinco días al menos, podrán ganar Indulgencia Plenaria, previa la confesión y comunión y visita de la iglesia con las intenciones acostumbradas.

Sección Comercial

Valores en Bolsa

COTIZACIÓN DEL DÍA 8 DE JULIO

| | |
|--|--------|
| Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado. | 72'15 |
| Idem fin del corriente. | 72'35 |
| Deuda perpétua al 4 por 100 exterior estampillado. | 00'00 |
| Deuda amortizable al 5 por 100 | 93'30 |
| Banco Hipotecario, Cédulas 5 por 100. | 102'20 |
| Acciones del Banco de España | 467'00 |
| Idem de Tabacos. | 390'00 |
| CAMBIOS.—París á la vista. | 37'10 |
| —Londres, á la vista | 00'00 |

Mercado de Córdoba

Acéite, de 32 1/2 á 33 reales arroba; trigo duro á 36; reales fanega; id. blanco, de 38 á 39; cebada, á 20; habas castellanas, á 38; cochineras, á 39; alpiste, á 46; garbanzos tiernos, de 85 á 90; idem duros, á 47; escaña, á 17; harina blanca extra, á 17 1/4 reales la arroba; idem idem corriente, á 16 3/4; idem recia asemolada, á 14 1/4; idem idem superior, á 14; idem corriente, á 13 1/4; idem idem de tercera, á 11; salvado cabezuela, á 11 reales fanega idem moyuelo, á 7; idem haja, á 6.

Pasatiempos

CHARADA

Prima dos tus iras, digo al que me insulta irritado; el tres prima de las totas tuercos siempre el patizambo. Va total el que recibe un agasajo ó regalo. (La solución en el próximo número.)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR: A-PA-RE-JA-DO

La han acertado, Poli, G. Chico, Curriñe el de la oficina, un mancebo y Triquitraque.

LIBROS

Aves sin nido, poesías de D. Marcos R. Blanco Belmonte, precedidas de un prólogo de D. Manuel Reina. Precio dos pesetas.

Lluvia de flores, poesías por D. Enrique Redel. Precio, una peseta.

Sin Ritmo, ensayos poéticos por don Daniel Aguilera, con una carta prólogo de D. Enrique Redel. Precio, dos pesetas.

A la sombra de la Mezquita, trabajos en prosa por D. Julio Pellicer.

Tierra Santa: Ecos de viaje, por el Dr. D. Manuel de Torres y Torres, dignidad de Arcediano de la Metrópolis de Sevilla, con una carta-prólogo de don Francisco Borja Pavón y un epílogo en verso por D. Enrique Redel. Precio, tres pesetas.

Manual del buen aficionado á las corridas de toros, por K. Ch. T. y Selarombajo la censura y aprobación del inteligente ex-matador de toros D. Manuel Carmona.—Precio: 0'75 céntimos.

Agencia de Negocios, comedia en un acto, prosa y verso, original de D. Antonio A. Morales y D. Florencio Páez Serrano, estrenada con lisonjero éxito en el Teatro Miñón, de Segovia.

De venta, en la Administración de este periódico.

Almanaque del vinicultor para 1903, por la redacción de *La Revista Vitícola y de Agricultura*, contendrá las siguientes secciones: Juicio meteorológico para 1903.—Santoral.—Calendario Vitivinícola.—Medidas vitícolas.—Monedas, pesos y medidas de diferentes países.—Tarifa de correos y tasa para telegramas.—Viticultura.—Vides americanas y europeas.—Injerto.—Poda.—Abonos.—Labores de arado para obtener una economía en el cultivo de 70 por 100 cuando menos.—Enfermedades de la vid y su tratamiento.—Viticultura.—Vendimia.—Ensayo y corrección de los mostos.—Enyesado.—Clarificación.—Trasiego.—Vinos blancos y vi-

nos generosos.—Vinos imitados.—Fabricación de mistelas.—Enfermedades y defectos de los vinos, medios de prevenirlas y su corrección.—Aprovechamiento de los residuos de la vinificación.—Heces y tártaros.—Aguardientes y licores.—Licores por destilación.—Licores en frío sin horno y sin alambique.—Recetas y procedimientos útiles.

Su precio 2 pesetas y 2'50 certificado. Este libro formará un volumen de más de 200 páginas en 8.º francés con 40 ó 50 grabados que ilustrarán el texto.

Los suscriptores de *EL DEFENSOR DE CÓRDOBA* que se hallen al corriente de sus pagos tendrán el 50 por 100 de rebaja y podrán recibir dicho libro en todo el mes de Diciembre próximo por una peseta y 1'25 certificado;—más para obtener este beneficio es indispensable que el pedido se haga por conducto de la Administración de este periódico, precisamente, antes del 30 de Noviembre del presente año.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitan

Gran compañía cómico-lírica bajola dirección del primer actor D. Casimiro Ortas y el maestro concertado D. Matias Puchades.

FUNCION POR SECCIONES

PARA EL 11 DE JULIO DE 1902

Beneficio de la primera triple señorita Carmen Domingo,

Primera sección á las ocho y 3/4.—*La Trapería*.

Segunda sección á las nueve y 3/4.—*El barbero de Sevilla*.

Tercera sección á las diez y 3/4.—*La balada de la luz*. Estreno.

Cuarta sección á las once y 3/4.—*Enseñanza libre*.

ADVERTENCIA

Suplicamos á aquellos de nuestros abonados que durante los meses de verano se ausenten de esta capital, pasen á nuestras oficinas nota clara y exacta de las señas de su domicilio en ésta y las del punto donde se les tenga que remitir el periódico, sin aumento de precio, á fin de evitar confusiones en nuestra Administración y que sufran retraso nuestros suscriptores en el recibo de *EL DEFENSOR DE CÓRDOBA*.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Captura de Cecilia

Madrid 9 (9'45.)

Me telegrafían de Barcelona que la Guardia civil ha detenido en Puigcerdá una mujer, cuyas señas coinciden con las de la célebre Cecilia Aznar, autora del misterioso crimen cometido en la calle Fuencarral.

Al ser detenida incurrió en muchas contradicciones y se le ocuparon las alhajas que había comprado en una joyería de la ciudad condal.

Noticias de la madrugada

Madrid 10 (4'45)

El gobierno ha dispuesto sigan en Cartagena las fuerzas allí enviadas, pues dada la actitud poco pacífica de los huertanos, se teme que pueda sufrir alteración el orden público.

—El Sr. Barroso ha recibido un telegrama del gobernador civil de Barcelona, comunicando detalles de la mujer presa en Puigcerdá y que se supone sea Cecilia, la autora del asesinato del señor Pastor. En el telegrama se dice que á la expresada mujer se le han encontrado 3.000 francos en billetes. Al ser interrogada, manifestó que tiene en Barcelona una parienta llamada Engracia López.

—Comunican de San Sebastián que ha marchado á Cannes el ayudante del Rey, señor Ripollés, llevando los documentos necesarios para imponer al duque de Cumberland el Toisón de Oro con que ha sido agraciado por el Rey de España.

En Cannes entregará dichos documentos al príncipe de Asturias, quien irá á imponer el Toisón, acompañado del embajador de España en Viena, señor Villaurrutia y de su secretario.

Lotería Nacional

Madrid 10 (11'15)

En el sorteo que acaba de celebrarse hoy han sido agraciados con los premios mayores, los números siguientes:

Con 240.000 pesetas el

1.014

Con 100.00 pesetas el

10.998

Con 30.000 pesetas el

1.121

Con 5.000 pesetas los números 5.295-4.308-7.452-6.095-4.376-184-12.970-12.113-12.761-12.883 y el 11.807

Era Cecilia

Madrid 10 (14'10)

Acaban de recibirse noticias oficiales de Barcelona que disipan las dudas existentes acerca de si era Cecilia Aznar la detenida que telegrafió anoche.

Cecilia se ha confesado autora de la muerte de D. Manuel Pastor y afirma que cometió el crimen porque dicho señor quiso abusar de ella.

Los de ferrocarriles

Los empleados de ferrocarriles han visitado al ministro de Obras públicas para pedirle se aplique el contrato del trabajo.

Córtésia

Madrid 10 (14'30)

Los nuevos gobernadores visitarán esta tarde al ministro de la Gobernación.

Reformas sociales

El sábado se reunirá la comisión de reformas sociales para discutir el cuestionario y la información que se abrirá acerca de las necesidades y pretensiones de los obreros agrícolas de Andalucía y Extremadura.

Mencheta.

La Verdad IMPRENTA PAPELERIA Encuadernación

JUGUETERIA ●● Y ARTICULOS DE PIEL ●● 7—Gondomar—7

LOS JUEVES DEL DEFENSOR

LITERATOS CORDOBESES

D. ENRIQUE REDEL

En la serie no interrumpida de escritores preclaros nacidos en esta ciudad figura dignamente el joven poeta, con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Redel, no parece, sin embargo, en sus escritos un joven. Su manera de ser especial, su estilo clásico, sus ideas cristianas le alejan de la turbamulta de los jóvenes del día que viven sin ideales propios ó á lo sumo corren tras una quimera.

Cualquiera que sin conocerlo lea sus escritos debe tomarle por una persona amiga de la tradición, lo que es un acronismo en la edad presente; mas para los que nos honramos con su amistad no vemos otra cosa que un espíritu harto de batallar en la lucha por la vida y que á pesar de tantas ilusiones perdidas y desengaños multiplicados no se doblega ni vuelve atrás el rostro como la mujer de Lot sino que antes al contrario mantiene más firme sus ideas y rinde culto á la verdad y á la poesía en todo tiempo y ocasión.

Redel es un modelo de ciudadano y un valiente. Que es preciso tener mucho valor en esta época para defender la verdad contra tantos como viven de la mentira.

Su religiosidad no es hipocresía, como su sentimiento poético no es alarde de versificador impenitente. Una y otra cosa puede demostrarse con la lectura de sus obras; aun basta para comprenderlo así hablar con él breves instantes.

Tiene en su contra una afeción grande á la independencia y por enemigo de la lisonja no ha ocupado altos puestos y vive contento en la humildad de su hogar.

Pero su nombre voló en alas de la fama y no hay periódico ni revista de alguna importancia en la península ibérica que no haya honrado sus columnas con trabajos de nuestro distinguido colaborador.

Muchas composiciones suyas han merecido el honor de ser traducidas á otros idiomas y hasta en periódicos de Nueva York se han publicado elogios de su persona, á la que han dado muestras de consideración grandes literatos españoles de la nombradía de Menéndez Pelayo y Nuñez de Arce.

Tiene grandes dotes de crítico y maneja con maestría la sátira seria fastidiando sin piedad el vicio y la ignorancia.

De poeta religioso tiene dadas buenas muestras en sus composiciones á la Virgen de los Dolores y á San Rafael, demostrando sus aficiones bibliográficas en su curioso libro sobre el Custodio de Córdoba, trabajo que mereció muchos elogios é innumerables felicitaciones de prelados y dignidades eclesiásticas.

Para estudiarle como poeta amoroso es preciso leer *Lluvia de flores*, su última producción, y en ella se ve el génesis y el proceso de un idilio que aún continúa en su hogar.

A Redel le sonríen las musas, mas no le prodiga la fortuna sus halagos y esto le desean todos sus buenos amigos, entre los cuales se cuenta

Morsamor.

RIMA

Hoy como ayer, mañana como hoy,
y siempre igual.

Bequer

I.

Por la senda del olvido iba solo sin que el alma ni venturas, ni deseos, ni engañosas esperanzas, ni ilusiones color rosa en su sueño alimentara.

II.

Una niña encantadora encontré y sintió mi alma amorosos devaneos, luchas, éxtasis, nostalgias. La traición y el desengaño que otras veces me dañaran olvidelos como olvida sus tristezas el que ama. Y del sueño en que hasta entonces mis potencias se encontraban desperté como las aves al despuntar la alborada con arrullos y gorjeos, con anhelos y esperanzas.

III.

Más ¡ay triste! que la dicha del amor en que soñaba cual el humo, cual la gloria, cual la vida que se acaba desvaneciéndose al instante en que pretendí gustarla: Y voy solo por la senda del olvido sin que al alma ni venturas ni deseos, ni engañosas esperanzas, ni ilusiones color rosa alegría y dicha traigan.

Daniel Aguilera.

APUNTES

VERANIÉGA

Ya empieza á sentirse en los hogares cómodos la exigente necesidad de buscar un rincón humanoitario desde donde burlarse, con toda impunidad, del común enemigo, el verano y sus abrumantes calores.

Real y verdaderamente, es hermoso, pero muy hermoso eso de veranear. Resulta á más de beneficioso para el cuerpo, altamente recreativo para el espíritu.

Los artistas, los escritores y todos cuantos conciben y viven de las imaginaciones y las fantasías, no debían de dejar nunca de huir de un refugio de estos; para los que tienen dinero, antes que una comodidad son un lujo.

En un paraje ameno, donde la naturaleza puso algo de sus sobresalientes encantos, la vida se desliza más dulcemente, con mejor cara, y el gusto, el espíritu tiene más expansión, y en un imaginar más sano, encuentra en sus figuraciones más luces, más colores, más sonidos, más pasión, y el libro, el lienzo, ó lo que sea en que el alma ponga sus besos en los allegros del arte, será más robusto, más limpio, mejor hecho...

En el campo de batalla solo se escucha sonido de clarines y reorujir de armas; en el convento, rezos; en el taller, martilleo; en el mar, el rugido de las olas; en la tierra, el zumbor de la vida... pondé un alma al contacto de una de estas cosas, y reproducirá el crujido, el martilleo, el vaiven de lo que sea...

Por esto, los que viven para la exposición de lo bello deben de vivir donde la luz, el sonido ó el calor, sean más suaves, más dulces, de mayor encanto...

¡Boberia!... Como en el mundo las

cosas están tan traviesamente dispuestas, mientras los acomodados por la fortuna, por *mor* de la elegancia y el buen tono van sintiendo la imprescindible necesidad del veraneo, los artistas y los poetas, los que se ocupan en algo que entraña una exigencia material ó una genialidad del espíritu, siguen sintiendo, como siempre, la imprescindible necesidad del estómago.

¡Boberia!... El esclavo ha de gemir en todo tiempo amarrado á la cadena...

G. de la Cal.

SERENATA

Bellísima castellana en cuya frente lozana se refleja la mañana con su más preciado albor; oye los cantos de amores con que llora tus rigores al pie de tus miradores un rendido trovador.

Abre ya tu celosía y escucha la guzla mía que hará con dulce armonía tu pecho de amor latir; óyeme, novia hechicera, esbelta y gentil palmera, cuya rubia cabellera envidia el oro de Ofir.

Salga á calmar mi querella de tus ojos la luz bella, que no hay un sol ni una estrella que compita con su luz; hurí de labio riente, hija del Betis luciente, rica perla del oriente, maga del suelo andaluz.

Plugiera no conocerte cuando al dolor de no verte aún puede añadir la suerte otro tormento mayor; si al fin de mi amante empeño ha de gozar otro dueño las venturas con que sueño, el morir fuera mejor.

Francisco Valverde y Perales.

CARTA

A un Catedrático de literatura sin letras

Distinguido Pedáneo:

Ser Catedrático de Retórica y Poética, señor mío, y no tener el sentimiento de la belleza vale tanto como la célebre carabina de Ambrosio; es lo mismo que ser Caballero de Real Orden y no serlo en realidad en el terreno privado de las buenas acciones; en virtud de la virtud.

Usted ha leído que la Poesía es el arte de la rima y confunde las obras del genio con las obras de la paciencia. Así, crea V. que si para el vulgo que se deja llevar de las apariencias es usted maestro consumado por la gracia del título de Filosofía y letras y por su carácter de profesor de preceptiva literaria, para los verdaderos artistas que remontándose á las regiones más altas estiman en poco los títalos y atienden al verdadero mérito, V. no deja de ser un pobre fanteo á quien le viene como anillo al dedo el epigrama de Moratin á Gerónimo.

Usted me tildará de atrevidillo; pero yo no puedo resistir á la tentación de poner cátedra para enseñarle el concepto que no le han enseñado seguramente sus libros de texto: lo que V. entiende por poesía no es más que la hinchazón del verso por medio de palabras pomposas; es equivalente á soplar vejigas de cerdo; las verá V. muy lustrosas, pero comprenderá, si se fija, que

están llenas de aire y nada más que de aire. Si para V. es buena únicamente la composición rimada que no tiene una palabra vulgar, un prosaísmo, no cite V. entonces á los clásicos del siglo de oro; ni tenga V. por poetas á Quintana, Espronceda, Beequer, Zorrilla, Campoamor ni Nuñez de Arce.

La poesía, señor profesor, es más alta, es el espíritu, es la esencia, es el sentimiento de las cosas, espontánea y sencilla, correcta y noble; el poeta es el soñador, el que interpreta las obras de la naturaleza asimilándose á ellas en un consorcio ideal: pero de ningún modo el retórico sin alma, el rebuscador de la palabra hueca. El poeta es un corazón; podrá sujetarlo el arte para que no estalle y se salga de su centro; pero de ningún modo aprisionarlo donde no puede latir. Cualquiera zarzavil, usted mismo, podrá ser versificador y podrá hincharse como las vejigas de marra; pero nunca podrá ser poeta porque al poeta no lo hace el estudio; lo hace Dios.

Buena prueba de ello, señor mío, es que vemos sin extrañeza, al menos los que tenemos trato frecuente con la gente de pluma, poetas de merecida fama que jamás abrieron un libro de Retórica y Poética y por lo contrario muchos hombres de ciencia que estudiaron bien las reglas literarias y sin embargo no son escritores notables y cuando aspiran á serlo apesar de sus conocimientos especiales no lo consiguen; resultan sus escritos premiosos y violentos; carecen de la sencillez y espontaneidad características de los seres á quienes Dios ha dado un reflejo de su grandeza.

Más no deduzca V. de mis palabras, que considero inútil el estudio de la preceptiva; no, señor, el hecho de que haya sujetos que por instinto adivinen las reglas que no aprendieron podrá servir para alabar al gran Creador que ilumina á veces los cerebros tan maravilla; pero nada prueba en contra de la utilidad de la literatura preceptiva.

Harto sé que es utilísima para el que tiene facultades de escritor y para el que no las tiene; para el que las tiene porque las reglas pueden servir de freno á su imaginación exuberante y fogosa con el fin de que no vaya mas allá de los límites señalados por el buen gusto; y para el que no las tiene, aparte de otras razones, por que con el estudio y conocimiento de ellas podrá juzgar con acierto las producciones literarias, admirarlas mejor y anotar sus faltas y bellezas.

Es más: no ignoro que las reglas han sido inspiradas por la misma naturaleza y que en la naturaleza tienen su fundamento; en el estudio de la naturaleza admiramos la sabia y omnipotente mano que la ordenó matemáticamente. La máquina del mundo y cuanto contiene; el cuerpo del hombre compuesto de partes tan simétricas entre sí que bastaría conocer una para reconstituir todas sin tenerlas á la vista, con exactísima semejanza de estatua y proporción; las plantas, todo está admirablemente regulado y cuanto se aparta de ese orden constituye un fenómeno por que está contra las leyes naturales. Si la imaginación es un espejo donde se refleja cuanto nos rodea y hasta las pinturas de la fantasía tienen su origen en la naturaleza, lógico es que las obras de la imaginación y de la fantasía estén sujetas á reglas del mismo modo que están sujetas á leyes eternas las obras de la naturaleza en que aquellas se inspiran.

Ya comprenderá usted señor Catedrático de literatura, que soy el primero en acatar las reglas; pero no sea usted más papista que el Papa y comprenda

da también que de someterse á convertirse en esclavo de ellas va notable diferencia; considere que el excesivo escrupulo coarta los vuelos del ingenio así como el excesivo descuido los precipita hasta estrellarlo y sobre todo tenga en cuenta que las excelencias del alma son muy superiores á las gallardías del cuerpo.

Enséñelo usted así á sus discípulos disimule las lindezas con que le obsesque este pobrecito que l. b. l. m.

Enrique Redel.

Córdoba 9 de Julio de 1902.

En el balcón un momento nos quedamos los dos solos; desde la dulce mañana de aquél día, éramos novios.

El paisaje soñoliento dormía sus vagos tonos bajo el cielo gris y rosa del crepúsculo de otoño.

La dije que iba á besarla: la pobre bajó los ojos, y me ofreció sus mejillas como quien pierde un tesoro.

Las hojas muertas caían en el jardín silencioso y en el aire fresco erraba un perfume de heliotropos.

No se atrevía á mirarme; la dije que éramos novios, y las lágrimas rodaron de sus ojos melancólicos.

Juan R. Jiménez

DOS TRIUNFOS

El joven escritor Gustavo de Ayala asistía al estreno de una bellísima composición dramática, la primera que había producido su clara y despejada inteligencia.

Se encontraba en ese estado propio de aquel que confía todas sus ilusiones, todas sus esperanzas para lo futuro al arbitrio de un público que ha de ser juez inapelable de su obra, fruto de la imaginación de un escritor desconocido hasta entonces en la república de las letras.

De aquella noche dependía para Gustavo su porvenir.

En ella tal vez ceñiría sus sienes el laurel de la gloria y del triunfo, ó tendría la primera desilución que deja huella imperecedera en el alma.

La producción de Gustavo cautivó desde los primeros instantes el ánimo del auditorio, que con vivo interés seguía el desarrollo del drama.

La genial actriz que tenía á su cargo el papel de protagonista, puso en él su alma y subyugó desde luego la atención de los espectadores.

En la sala se iba notando ese ambiente de los grandes éxitos. Los espectadores sugestionados por la belleza de las quintillas y por el talento de la actriz, mantenían el ánimo en tensión toda la noche y al terminar la representación prorumpieron en aplausos y aclamaciones; aplausos y aclamaciones que compartieron el afortunado autor y la simpática actriz.

Gustavo había triunfado brillantemente, pero apesar de esto parecía que no se encontraba satisfecho y en su triste mirada reflejábale la lucha que en su interior sostenía.

Su alma de artista corría tras un ideal, un ideal que no podía explicarse. Y con mezcla de anhelos y esperanzas de gratas ilusiones y de temores sin cuento tomaba cuerpo en su alma un amor, un amor que él desconocía, pero que surgió espontáneo durante la representación de su obra.

Era el genio comprendiéndose, dos almas que se fundían en una al calor santo del culto á la belleza.

Unos meses después la genial actriz y el joven escritor se unían en matrimonio.

En una noche habían conseguido dos triunfos: habían venido como artistas y como enamorados.

Antonio Jiménez Lora.

¡duy pap. «La Verdad» Gondomar. 7

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

UN NÚMERO
10 CÉNTS.

UN NÚMERO
10 CÉNTS.

OFICINAS: GONDOMAR, N.º 7, Bajo
HORAS DE OFICINA, DE 2 Á 6 DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6
Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.ª plana, 15 en 2.ª y 30 en 1.ª A dos id. 10 id. en 3.ª, 25 en 2.ª y 50 en 1.ª

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTA Y PAPELERÍA

GONDOMAR, 7

CORDOBA

GONDOMAR, 7

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.ª Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

GRAN COLECCION De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

FINCAS. Desde el día se venden ó arriendan las siguientes, enclavadas en el término de Belmez: Una haza de tierra nombrada "La Milana", de cuatro fanegas y media. Otra idem en el "Cortijo de Nevado", de dos fanegas y media. Otra idem en la "Cañada de la Burra", de cuatro fanegas y media. Otra idem en el camino de Córdoba, de dos celemines. Otra de viña en el "Entredicho", de seis celemines, cuyas fincas pertenecieron á D. Manuel Triviño Cuenca; y hoy á D. Lorenzo Cruzado Berengena, vecino de Villanueva del Rey, á quien podrán dirigirse proposiciones.

Gran Fábrica de Licores, Anisados y Jarabes para Refrescos

DE

APARICI SANZ Y ORTIZ

AYELO MALFERIT

VALENCIA

Prèmiados con 14 Medallas de Oro y 8 Grandes Diplomas de Honor

ESPECIALIDADES DE LA CASA, ANÍS CELESTIAL Y ANÍS AYELO

Escarchados, Anís, Rom, Cognac, Menta y Limoncillo

Para pedidos en Córdoba y su provincia, D. José León Heredia, Parras, número 6



FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con Medalla de Oro
en la Exposición de Alejandria

CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

AGUA DE AZAHAR

Marca LA MEZQUITA

TORIBIO HERRERO.-CÓRDOBA

Exportación á todo el mundo

Deseamos representantes con garantías

Nuestra agua de azahar es el remedio más eficaz que puede emplearse en las afecciones nerviosas, comprendiendo las neurasténicas y las alteraciones funcionales del corazón. Aun á las personas sanas se les recomienda su empleo como tónico.

Pedid en los cafés, farmacias, etc, agua de azahar, pues una cucharada en el café, té, tía ó en agua azucarada, dá á estas bebidas un aroma riquísimo, altamente beneficioso á la salud, y destruye la propiedad que tiene el café de quitar el sueño.

Con el azahar de Córdoba no puede competir ninguno en el mundo. En Córdoba la falsificación no es posible, porque los productos empleados para la falsificación resultarían más caros que el azahar.

Se vende en vasijas al por mayor ó embotellada. Fabricamos también agua de hojas de naranjo, esencia de Azahar (néroli) y otras esencias y productos del naranjo y de varias plantas y flores, ya para el público en general, ya para los señores farmacéuticos, drogueros y para los fabricantes del ramo de perfumería y jabonería.